

# EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion, 39

Mahon, Viérnes, 8 de Octubre de 1897

Año XXVI. Núm. 7.304

## CARTA DE LA INDIA

Calcuta, agosto de 1897.

Movimientos indígenas en la India.—La India no es más que la extremidad Sud-Este del Islam.—Los indios, los Bengalis de Calcuta y Mahrats de Pouna.—La grey musulmana.—Agrarios contra la dominación Británica. Actualmente se produce cierta fermentación en la India, en diversos lugares y por causas diferentes. La peste y el hambre y las medidas adoptadas para combatirlos, no podían dejar de producir cierta agitación en los ánimos; pero es preciso advertir que hay motivos permanentes para crear un estado de cosas que afectan muy de cerca al porvenir de la dominación británica, porque el día en que los anglo-indios consideren, con razón ó sin ella, inevitable una nueva invasión en el valle del Indus, imitando el ejemplo de los arrianos, griegos, afghanes y mongoles, es claro como la luz que los destinos imperiales de los ingleses estarán á merced de la fidelidad de las razas sujetas, y aun en la actualidad depende su tranquilidad de esta fidelidad.

Precisa hacerse cargo de que la India no se destaca en el extremo Oriente y no constituye un sistema independiente; sino que debe considerarse como el extremo Sud-Este de Oriente, forma parte del inmenso dominio del islamismo y participa de los mismos caracteres generales. Como en el resto del Oriente, las invasiones primitivas están superpuestas sin confundirse y la habilidad de los brahmanes solo ha logrado darle una apariencia de unidad recubriéndola con el ligero barniz del induismo. Las razas induizadas de la India, ante la invasión musulmana, han adoptado la misma conducta que las cristianizadas del Oriente del Mediterráneo, con la sola diferencia de que tratándose de idólatras la conquista fué más cruel, y que el aislamiento había perdido algo de su fuerza expansiva al introducirse en la Península. En vez de torrente desbordado, fué manso río visible de lejos antes de confundirse con las arenas.

Durante sus ocho siglos de duración, la dominación musulmana ha tenido épocas más ó menos prósperas. Compacta cuando lo sostenía una mano firme en Delhi, la menor debilidad del poder central producía una rápida descomposición que aprovechaban los gobernadores de provincia, engolosinados por la independencia, ó las nacionalidades indígenas dotadas de cualidades militares. De una de estas descomposiciones se aprovecharon los ingleses para fundar su imperio en las Indias.

Así, pues, no hay en la India, como en otras partes de Oriente, el lazo de la nacionalidad para reunir á todos los habitantes de la Península; los grupos políticos son ficticios; las razas y los idiomas se antagonizan y el mismo in-

duismo es demasiado ligero para formar un lazo religioso bastante sólido. Por estos motivos, los movimientos insurreccionales de la India solo pueden tener carácter local.

Gracias al contacto con Europa, ciertas razas han adquirido un desarrollo notable; particularmente los Bengalis, de carácter suave é insinuante, han logrado que sus «babons» invadieran la administración y hasta forzaran la entrada á los destinos civiles; escriben dramas pasables y bonitas novelas y se han impuesto la ingrata tarea de purificar su religión, volviéndola al delirio primitivo de los tiempos védicos. La prensa de Calcuta usa un lenguaje violento que hace traición á las impaciencias de gentes que desempeñan empleos de ínfima clase y se creen dignas de más elevada situación. Hay más de 71 millones de Bengalis y las reivindicaciones de tales masas podrían resultar peligrosas, si no hubiera extinguido su energía la especie de baño vaporoso en que viven constantemente. Cuando la rebelión de 1857 los Bengalis no se movieron poco ni mucho, en el ejército no hay un solo Bengali y el gobierno indio los considera tan inofensivos que solo tiene algunos miles de soldados en Calcuta y ligeras guarniciones á lo largo de la Grand Trunk Road ó de la frontera de Nepaul. Lo mismo puede decirse de los Jamuls de Madras.

En apariencia, los indus no tienen facultades de rebelión muy temibles, y despues que se les ha visto aceptar dócilmente á todos los conquistadores posibles durante varios siglos, no es fácil que renuncien á tan inveterada costumbre. Su sistema de castas y los brahmanes, que ejercen sobre ellos la mayor influencia, les dividen y están contentos con su suerte mientras continúe un sistema tan favorable á su índole. Pertenecen á diferentes razas y hablan distintos idiomas; se ocupan asiduamente en adorar á sus dioses, celebrar sus ritos y engalanarse de flores. Sus costumbres son tan apacibles, que una de sus sectas, los jainitas, se cuidan de alimentar á los tiernos pajarillos y recoger á los animales enfermos y asistirlos en hospitales especiales. Por otra parte, también puede observarse en toda la península que reina la mayor familiaridad y afecto entre el hombre y los animales; los boenys, los monos y los elefantes viven en los templos, y, al pasar por las calles, se encuentran antílopes, monos ó pavos, sin que demuestren el más mínimo temor. Explica la religión indua que el mundo es una sucesión de apariciones fugitivas y que debe emplearse la vida en mejorar la situación de futuros nacimientos. Estas doctrinas facilitan en gran manera el trabajo de los gobiernos, y además, como los indus no están habituados al manejo de las armas, se verían muy embarazados con ellas en caso de re-

voluciones; pero no puede negarse que poseen cualidades militares. Conocidos son los sikhs de Pendjhab, que llevan una larga barba en forma de abanico y cuyas extremidades salen de debajo del turbante, pues las persecuciones de los mongoles les han vuelto batalladores, aunque el recuerdo de aquellas persecuciones les liga más á la dominación británica. Se mantuvieron fieles en 1857 como el antiguo feudo Rajponta, que hizo cara á los musulmanes á lo largo del desierto de Sindh. En esta época la sola nacionalidad hindua que se levantó en masa fué la de los mahrats, establecidos en la montaña, á lo largo de los Gháts occidentales y de los montes Windhyas, que han conservado bastante vigor y energía. En el siglo pasado fué la confederación Mahrata la que atacó más rudamente al imperio de Delhi; sus aventureros se crearon principados en toda la península, y son gentes capaces de morir matando, de modo que Pouna, su capital, es el único foco peligroso de agitación indua, porque la acción sigue á las ideas que se desarrollan en ellos, cosa que jamás sucederá con los Bengalis de Calcuta, cuyas reivindicaciones lo más que podrán lograr sería hacer fermentar la cólera de otras razas dotadas de menor inteligencia, pero de mayor vigor.

Hablemos de los musulmanes. Estos son unos 60 millones divididos en dos grupos principales: el uno en el Pendjhab cerca de la frontera afghana y el otro en Bengala, en donde forman la mayor parte de la población rural; en las provincias del Noroeste y del Aoud, que fueron el centro de la rebelión de 1857, ocupan las ciudades, y los hay en cierto número diseminados por las otras regiones. La mayoría son árabes ó afghanes venidos cuando la conquista; indus islamizados para huir del sistema de castas y aborígenes vueltos indolentes por el induismo, como los habitantes de la Bengala oriental. También hay algunos persas, introducidos en la administración por los Emperadores mongoles. Los musulmanes son francamente detestados por los indus, y es inútil decir que los anglo-indios procuran que no disminuya este sentimiento, forman bando aparte y sus representantes se retiraron de la Asamblea nacional, sin que les falte el prestigio que dan la dignidad de la vida, la fuerza de carácter propia de toda comunidad musulmana y el recuerdo de su prolongada dominación.

Puede recorrerse la India entera sin que se vea en el país el sello soberano del carácter indú, excepto en el Sud de Madras, á donde se ha de bajar para hallar los grandes templos del valle de Cavery, ó en los desolados terrenos de la India central y de Rajponta. Los santuarios Ramitas se ocultan en el monte Abon en la península que se destaca de Kattiwar. Por otra parte, el

islam se impone, el grandioso templo indú se encoge ante la triunfante mezquita, y hasta en la ciudad Santa de Benares, la mezquita de Aureg-Zeyb domina la larga cordillera de los Ghats. Se puede creer que el islam se encuentra tan en su casa en la India como en Turquía ó Egipto y que su civilización ha impreso un sello en el país. Ciertamente no podía haber puesto marca más gloriosa. No quiero hablar de las grandes mezquitas imperiales de Lahore, Delhi y Agra, que nada valen al lado de la de Córdoba. Por otra parte, también he visto hermosas mezquitas en Tremecen, Cairo, en Broussa, Crivan, en Bijapour y Ahmedabad; pero la verdadera maravilla es la labor del mármol blanco llena de arabescos y con incrustaciones de piedras preciosas que se puede ver en las tumbas y palacios y cuya blancura resulta sobre el color rojo de los monumentos mongoles.

Además el islam ha prestado servicios menos brillantes pero más útiles á la India, pues le ha dado un idioma común. Se habla el persa en todas las Cortes Indias, y por toda la península se comprende el indostado, que es un idioma compuesto progresivamente en los campamentos de los ejércitos conquistadores y que lo formó la afortunada mezcla de los idiomas indígenas con el persa.

La comunidad musulmana tenía un jefe natural que era el débil sucesor de los grandes Mogoles y que continuaba viviendo en Delhi. Los anglo-indios aprovecharon los sucesos de 1857 para deportarle á Rangeon, en donde murió poco después. Además, el oficial encargado de sus hijos, haciéndose cargo de la misión que se le había confiado, les dió muerte, de modo que los musulmanes no tienen otros jefes que los religiosos, los doctores de la ley, los «manlavis», que residen en las principales ciudades del Noroeste, sobre todo en Delhi.

Durante este siglo se ha producido entre los musulmanes un movimiento religioso muy curioso y que ha escapado durante cincuenta años á las miradas del gobierno indio, dando á conocer las facultades de organización y combatividad del islam en la Península. Ciertamente Said Ahmed, que se había impregnado durante una peregrinación á la Meca de las doctrinas de la secta onahabita, se cuidó de predicar en las Indias la reforma de la región musulmana, bastante adulterada por su contacto continuo é inmediato con el induismo. El nuevo Mahdi triunfó, aunque tuvo que establecer una completa organización administrativa y fiscal en competencia con la anglo-india. Sus misioneros recorrieron toda la Península y estableció en Patna cuatro califas para vigilar el conjunto del sistema. En cuanto á él, se estableció en el valle de Swat, en donde el indus no ha salido aun de las montañas y que es el

centro principal de los actuales tumultos. Desde aquella fortaleza, Said Ahmed y sus sucesores se arrojaron impetuosamente sobre los infieles del llano, á la cabeza de un ejército, proporcionado por las diferentes provincias de la India gracias á una recluta bien entendida. Dos penosas campañas fueron necesarias, en 1863 y 1868, para dispersar á estas partidas que juntas llegaban á cerca de 60.000 hombres, y una serie de procesos reveló á los anglo-indios estupefactos que se había organizado una rebelión á sus barbas en el espacio de cincuenta años, y que todos los doctores de la India y de la Meca habían empleado mucho tiempo en discutir teológicamente la legitimidad de la rebelión.

Ahora se trata mas en las Indias del Sultan. Los sucesos de estos últimos meses en Oriente han producido una impresión considerable: se ha orado en todas las mezquitas por el triunfo del islamismo; se han celebrado sus victorias y se han suscrito, en reuniones de musulmanes, mociones para suplicar al gobierno inglés que no se aparte de su política tradicional y que continúe defendiendo la integridad del imperio otomano. Podía creerse que la comunidad musulmana de la India, careciendo de gran Mogol y de Mahdi, intentaba buscar una dirección en Constantinopla y esto no tendría nada de extraño, pues el 95 por 100 de ellos son Sunnitas y practican el rito hanefi como todos los turcos. Esto conduciría á Inglaterra á hacer útiles reflexiones sobre la pérdida de su influencia en Constantinopla y los peligros de su política en Egipto.

Los musulmanes de la India son tanto mas temibles por cuanto tienen serlos motivos de agravio contra la dominación inglesa. Warren Hastings se había servido de los musulmanes para la administración de Bengala y había fundado un medresseh en Calcuta. Sus sucesores no han imitado su ejemplo, preocupados de levantar á los indus contra esta raza obstinada, animosa en la derrota, testaruda en sus creencias y presta á hacerse matar en la primera rebelión eventual. No se conocen musulmanes bajo la dominación europea peor tratados que los de la India, y aunque esta política ha sido muy atenuada, no deja de producir efectos duraderos. El musulman, dueño en otro tiempo del gobierno, de la administración del ejército y de la hacienda, hoy se ve dominado por un organismo, en el cual el indu ha sido bastante hábil para introducirse mansanamente al principio y para acabar los usureros indus con los últimos restos de su esplendor; la escuela gubernamental es una escuela sin Dios y el musulman huye de ella; por esto se quedó sin instrucción é incapaz de aspirar al desempeño de los destinos públicos que los indus poseen en su mayoría; se le han quitado sus fundaciones piadosas, la Reasuncion Law ha confiscado los vakoufs de Bengala y se ha presenciado el hecho inaudito de que un legs musulman haya sido empleado para dotar á su colega inglés de Honghli. Ciertamente que se le han conservado sus leyes para las cuestiones de carácter personal; pero en 1864 el gobierno tuvo buen cuidado de no volverle á nombrar los cadís (jueces) para aplicarlas, si bien á los musulmanes les queda el recurso

del ejército, en el cual sirven en gran número, formando un tercio del efectivo total, principalmente en caballería.

Como puede verse, no hay medios mas eficaces para herir en el corazón á la comunidad musulmana. Los anglo-indios tienen la suerte de que Bengala no sea Argel. Si nosotros hubiésemos establecido allí semejantes escuelas, la rebelión se hubiera hecho crónica y Francia no tendría un momento de reposo en Africa.

(De "Le Journal des Débats".)

## DESDE NUEVA-YORK

### CALOR EXTRAORDINARIO

Apesar de lo avanzado de la estación, Nueva-York se ha visto envuelto por dos días en una atmósfera húmeda y sofocante.

El día 10 de Septiembre último con sus 90 grados oficiales Fahrenheit, ha sido el mas caluroso del verano, con escepcion de otro en que el mercurio subió un poco mas, pero al nivel de la calle pasó seguramente de los 100 grados.

Las escuelas de Hoboken tuvieron que cerrarse á causa de lo anormal de la temperatura, y los casos de insolación en Nueva-York y sus alrededores han sido numerosos.

La ola cálida que nos oprime, cederá lentamente, y se espera poder respirar mañana un aire mas fresco y vivificante.

### ACCIDENTE Á UN TORPEDERO

Al verificar sus pruebas oficiales el torpedero de los Estados Unidos «Roger» en la bahía Chesapeake, rompióse el árbol del hélice, y antes de que pudiera pararse la máquina, sufrieron igual suerte cuatro bielas, y escapóse gran cantidad de vapor por dos cilindros que se aflojaron.

El accidente ocurrió de pronto, sin señal alguna que indicara iba á acontecer, y sorprendió en el cuarto de máquinas á los empleados que allí se hallaban, escaldando el vapor á cinco de ellos, entre los que se encuentra el primer maquinista Edwards.

Antes de esas pruebas, ocurrió otro accidente en la maquinaria del buque, y se teme que éste no pueda estar listo para las maniobras de torpederos que deben verificarse el mes actual.

La escuadrilla de torpederos está de desgracia, pues el «Dupont», después de dos pruebas, no alcanzó la velocidad deseada. El «Foote» tuvo que volver al astillero para hacer llenase las condiciones requeridas y ahora el accidente al «Rogers» le ha inutilizado casi por completo la maquinaria, y puso en peligro la vida de sus tripulantes.

### LOS SUCESOS DE PENNSILVANIA

El entierro de diez de los obreros que fueron muertos en Lattimer, se verificó en Hazleton sin que ocurrieran desórdenes, gracias á la presencia de la 3.ª brigada, cuyo comandante, de acuerdo con el Alcalde, hizo se cerraran los establecimientos de bebidas durante el tiempo que debían durar las ceremonias. Estas se verificaron sin perturbación alguna entre inmensa concurrencia de obreros que acompañaron á los cadáveres con banderas, música y uniformados muchos de ellos.

Ala mina Eckley, cerca de Back Mountain, hubo que enviar tropa á fin de proteger á los obreros contra la agresión que contra ellos premeditaban 200 del último lugar, que fueron á la mina en actitud amenazadora.

En Plum Creek, para impedir los trabajadores en huelga que otros mineros bajasen á las galerías, colocaron á su frente veinticinco mujeres y al parecer los guardias juramentados, aquellas los atacaron, maltratándolos hasta el punto de verse éstos obligados á arrestar á las mas temibles.

## Gacetilla

Desde las primeras horas de la mañana se han visto muy transitados la

calle de Buenavista y caminos inmediatos por el gentío que se dirigía á los miradores al objeto de vislumbrar los buques de la escuadra Inglesa, destacándose fuera del puerto y entre la bruma matinal la silueta de algunos buques; y sobre las diez ha entrado en el puerto en aviso que ha permanecido breve rato junto á la isleta del Hospital militar, volviendo seguidamente á salir, habiendo manifestado que formaban la escuadra diez buques de los cuales seis irían á Palma y los cuatro restantes entrarían en este puerto entre dos y cuatro de la tarde.

\*\*\*

A las 3 y media han dejado caer anclas en este puerto los accorazados «Majestic», «Júpiter» y «Hermione», procedentes de Las Palmas (Cerdeña) y por causa del temporal tuvieron que demorar su salida hasta ayer.

No damos los acostumbrados detalles por haberlos publicado este periódico el día 16 de Septiembre último.

\*\*\*

Mañana debe llegar el «Blak» que se ha dirigido á Palma para recoger la correspondencia de los buques fondeados.

En la causa seguida contra Bauzá y Olivar sobre hurto de una saca de harina en la fábrica «La Minerva», de los señores Ladico Hermanos, se ha dictado fallo imponiéndose al primero de los procesados la pena de seis meses de arresto mayor, accesorias y mitad de las costas procesales, y al segundo la de dos años, cuatro meses y un día de presidio correccional, accesorias y la otra mitad de las costas procesales, por haber considerado que concurre en él la circunstancia calificativa de grave abuso de confianza.

Copiamos de nuestro colega «El Vigía Católico» lo que sigue:

«Por lo mismo que ignorábamos que «El Bien Público», de Mahon, fuese una de las publicaciones «pura y netamente católicas», hubo de causarnos alguna sorpresa el hecho de verlo así consignado en un escrito de «El Obrero Seta-bense», que copiamos el sábado último: sorpresa que expresamos entre parentesis con dos puntos admirativos.

Suponiendo, pues, que sea realmente un hecho que «El Bien Público» haya de contarse entre las publicaciones pura y netamente católicas, aun cuando no aparece en él la censura eclesiástica, ¿llevará á mal el colega que nosotros, gratamente sorprendidos, celebremos la noticia con jubiloso admiración?»

No llevamos á mal, antes al contrario, agradecemos al «Vigía Católico» la fina cortesia que nos ha dispensado en una ú otra forma el suelto que nos permitimos dirigirle el lunes último.

A esa contestación mas que á satisfacer una curiosidad no le damos otro alcance que el de poder dar traslado de ella al autor de «Un viaje por Menorca» á fin que no dé una interpretación desfavorable á los geroglíficos gramaticales que dicho colega, con jubilosa admiración, se permitió añadir á la copia del escrito de un ilustrado viajero que nos honra sobremedura en la prensa dando á conocer lo mas importante que le llamó la atención en nuestra pequeña patria.

«La Marítima», Compañía Mahonesa de Vapores, nos ha facilitado los siguiente telegrama:

«Palma 7.—6 t.—«Ciudad de Mahon» fondeado á las cinco y media sin novedad.—Cabot.»

«Barcelona 8.—8'45 m.—Fondeado «Menorquin» las cinco cuarto sin novedad. Saldré hoy tan pronto quede lista carga.—Guinar.

Por telegrama particular recibido de Palma sabemos que se ha encargado del Gobierno civil de esta Provincia el Presidente de la Diputación Provincial D. José Socias y Gradoll.

El próximo domingo tendrá lugar en el Casino «El Consey», su acostumbrado baile en el salon teatro de dicha sociedad.

La Agencia en esta ciudad del vapor «Luis de Cuadra», nos ha facilitado el siguiente telegrama:

«Barcelona 8.—Vapor «Luis Cuadra» llegado 10 mañana. Buena travesía.—Torres Grau.»

Por efecto de las lluvias caídas estos días, se ha derrumbado un trozo de pared de la noria de Costabella en el Cos de Gracia.

Como quiera que á causa de dicho derrumbamiento podría ocurrir algún accidente desagradable, esperamos se dictarán las órdenes oportunas para el pronto levantamiento de la pared espresada.

A las diez de esta mañana se ha reunido el Tribunal del Jurado para ver y fallar la causa que se sigue contra los consortes Alberto Mercadal y Magdalena Pons sobre parricidio.

Verificado el sorteo y prestado el juramento por los Sres. Jurados, el actuario Sr. Trémol ha hecho relación de autos, procediéndose seguidamente á la práctica de las pruebas propuestas por el ministerio fiscal, y la defensa comenzando por la declaración de los procesados, y siguiendo por la pericia, testifical y documental.

Terminadas dichas pruebas á las dos de la tarde, se ha suspendido el juicio para continuarlo mañana á las diez.

## Vapor «Luis de Cuadra»

Habiendo provenido el Sr. Comandante de Marina que los pasajeros que embarquen vayan provistos de la Cédula personal del corriente año económico, se hace público que desde el próximo viaje no se expendirá ningún pasaje sin la exhibición de la Cédula del corriente ejercicio.

## REMITIDO

Sr. Director de El Bien Público.

Mahon.  
Muy Sr. mio y de mí más distinguida consideración: Una persona competente para tratar tales materias, cuya modestia me vada revelar su nombre, me ha enviado los siguientes «Apuntes históricos sobre la Iglesia de San Lorenzo de Binixems» que deseo ver publicados en las columnas del periódico de su digna dirección, á fin de interesar más á los lectores del mismo en pró de la iniciada suscripción.

«La Iglesia de San Lorenzo, situada en tierras del predio Binixems, actual-

mente del término de Alayor, fué erigida en Parroquia por el Rey D. Jaime III de Mallorca en su Parlatje, ó Reglamento de parroquias, de día 14 de las Kalendas de Abril de 1330, correspondiente al 19 Marzo del mismo año. Le adjudicó el término llamado *Favaritx* y la dotó (lo mismo que la Parroquia de Hialor) con treinta libras anuales y dos cuarteras de tierra para huerto, casas y villa, imponiendo la obligación de tener una Capilla en el paraje llamado el Monte-Toro (que estaría comprendido en este término) bajo la advocación de San Salvador, en la que debía celebrarse Misa el día de su Santo y en todos los sábados.

El Dr. D. Juan Ramis en su «Extracto del arreglo llamado Parlatje» publicado en 1815, del que se han sacado las precedentes noticias, fundándose en etimología, emite el parecer de que *Favaritx* era, con mayor estension, lo que en el día se llama *Favaritx* en el término de Mahon. Prescindiendo de dichas razones, parecen corroborar esta hipótesis las circunstancias mismas del terreno. Llámase *Favaritx* á toda la parte Norte del término de Mahon, limitada por la carretera que pasa por los Vergeles y la separa de la Mitjenia, y el término de Alayor en la parte de Binixems. La atraviesa en toda su longitud una zona de tierras bajas y de calidad uniforme, perteneciente á la capa geológica del Trias intermedio, que se prolonga por el término de Alayor y su inmediato el de Mercadal hasta llegar al Monte-Toro, como si formara una sola region agricola.

Habiéndose dividido los diezmos del Curato entre los tres anteriormente expresados, como se verá á continuacion, es natural que se hubiesen agregado á cada uno de ellos los terrenos inmediatos al mismo, como realmente lo están en el día, convergiendo sus líneas divisorias, como en un centro comun, en Binimarzoeh poco distante de la Iglesia.

Esto induce á creer que el término de San Lorenzo comprendía todo el *Favaritx* y la parte de los términos de Alayor y Mercadal que están á continuacion, hasta llegar á Monte-Toro en donde existia la capilla de San Salvador, con una anchura difícil de precisar.

La considerable estension del término de San Lorenzo, que atravesaba tres de los cuatro únicos en que estaba dividida Menorca, sin contener ninguna poblacion, y el equiparlo en las rentas al de Alayor, demuestra que en aquella época su Parroquia seria de gran importancia.

La conservaria aun en 1565, en que el señor Obispo de Mallorca, D. Diego Arnoldo, por razones que ignoramos, dividió los diezmos de dicho curato entre los Rectores de Mahon, Alayor y Mercadal, con la obligación de tener un sacerdote que lo regentase, administrase los sacramentos á los feligreses y celebrase Misa los domingos y fiestas de guardar.

Estas obligaciones no se cumplirian durante mucho tiempo, pues en 1596 la Universidad (Ayuntamiento de Alayor) acordó suplicar al señor Obispo de Mallorca nombrase un Rector por no haberlo hacia muchos años.

Las disposiciones tomadas en 1565 por el Obispo D. Diego, conforme queda dicho, sufrieron alguna variacion en

1605 y 1608. En 1611 se ordenó á los Rectores de Mahon y Alayor contribuyesen quince libras cada uno, y al de Mercadal diez libras, al sacerdote que tendria la obligación de ir todos los domingos y fiestas de guardar á celebrar Misa y explicar la doctrina cristiana en dicha Iglesia.

Celebrábase en ella con gran solemnidad la fiesta de su Santo Patrono, y la Universidad de Alayor (al parecer desde 1565) nombraba un obrero ó Mayordomo de su término, otro del de Mahon, y otro del de Mercadal quienes dirigian la fiesta, á la que acudia mucha gente de dichos términos y se amenizaba con Vela y baile su Vigilia, carreras de á pié y á caballo en el día de la misma. Esta costumbre seria antigua, pues ea 6 Agosto 1521 el Gobernador prohibió la Vela y las carreras, permitiendo sólo ir á misa á San Lorenzo, sin duda por recelar que se alterase la tranquilidad pública. No sabemos si se repitió esta prohibicion ó si las fiestas continuaron en lo sucesivo sin interrupcion, y lo último es lo probable, pues en 1792 hubo Vela y baile en San Lorenzo, y probablemente carreras, asistiendo las principales familias de Alayor y Mahon.

En 1654 uno de los fenómenos más terribles de la naturaleza, frecuente en ciertos países, pero casi desconocido en Menorca, llenó de consternacion á sus habitantes. En la noche del 19 al 20 de Octubre dejose sentir un terremoto que causó varios destrozos en la villa de Alayor y arruinó la Iglesia de San Lorenzo. No teniendo á la vista los libros de sesiones y cuentas de la Municipalidad y otros documentos coetáneos, no se puede apreciar si la ruina fué total ó parcial, si antes de ella conservaba la Iglesia el estilo gótico, propio de la época de su construccion cuya fecha no puede preciarse, ó si habia sido substituido por el del Renacimiento y pudieron salvarse algunos vestigios.

Tambien ignoramos si empezó inmediatamente la restauracion ó reconstruccion del edificio y siguió sin interrupcion, ó si duró mucho tiempo, y si posteriormente se hicieron otras obras. En este último supuesto no serian las obras de gran importancia, porque en la visita que hizo el Sr. Obispo de Mallorca en fecha muy posterior se dice que el agua entraba en la Iglesia, y que la sacristia era pequeña é indecente.

En 1805 el Sr. Obispo de Menorca D. Pedro Antonio Juane consiguió que S. M. cediese á la Iglesia un terreno contiguo, cuyos frutos percibió el sacristán en renumeracion de su trabajo. Si esta concesion se hizo independientemente de las cuarteras de tierra que poseia la Iglesia en 1830, ó fué una reivindicacion de ellas, es lo que ignoramos.

Desde aquella época continuó celebrándose en la iglesia de S. Lorenzo la fiesta titular hasta 1834, y la Misa en los domingos y fiestas hasta 1853, para cuyo coste contribuian anualmente: el Rector de Mahon veinte libras, diez libras el Rector de Alayor, y otras diez libras el Rector de Mercadal. En esta época el Gobierno habia ya vendido el terreno que servia de dotacion al sacristán, y dejando éste de cuidar el edificio, su solidez ha ido disminuyendo progresivamente, amenazando en el día próxima y completa ruina.

Precisamente en aquella época habiéndose ya desecado natural ó artificialmente la mayor parte de los estensos pantanos de su antiguo término, y aumentado por esta causa la intensidad del cultivo y de la poblacion rural, acudia ésta en gran número á oír misa en la iglesia de San Lorenzo. En la primavera especialmente en que muchas familias de propietarios acostumbraban vivir en sus quintas, era tal la afluencia de fieles que casi llegaba la Iglesia á ser insuficiente para contenerlos, viéndose obligados los propietarios á hacer celebrar una segunda Misa.

Es verdaderamente deplorable que haya cesado de celebrarse el culto divino en una de las más antiguas Iglesias de Menorca, que tan grandes servicios prestaba á la clase trabajadora del campo, y que por su situacion distante de las poblaciones parecia indicada para servir de base al establecimiento de una colonia agricola.»

Esperando de la benevolencia de V. verme complacido, le anticipo las gracias y me ofrezco una vez más de V. Sr. Director, atento, seguro servidor y amigo

Q. B. S. M.

LORENZO PONS, Pbro.

Alayor 8 Octubre de 1897.

Vida Religiosa

CALENDARIO

Santo de hoy.—Sta. Brígida viuda y Santa Pelagia.

Santo de mañana.—S. Dionisio Arceobispo obispo y mártir y S. Abrahamo patriarca y padre de los creyentes.

CULTOS

Mañana en las Concepcionistas termina el Jubileo circular de las Cuarenta-Horas con los cultos y solemnidad de costumbre. El domingo empezarán en S. Francisco

En el Carmen á las 7 Misa, estacion mayor y Letanias de todos los Santos á los fines de la Liga de Oraciones, todo con el Señor de manifiesto. Por la noche visita semanal á Maria Santisima, Rosario, Meditacion y Salve, tambien con exposicion, continuando el mes de la Reina del Rosario.

Por la mañana se practica esta piadosa devocion en Sta. Maria á las 5, en S. José á las 6, en S. Francisco á las 6 y media, en el Asilo de Huérfanas á las 7 y en la Concepcion á las 7 y media, en todas partes con el Señor de manifiesto y Misa rezada.

VISITA Á LA CORTE DE MARIA

Mañana se hace á Ntra. Sta. de la Soledad en S. Francisco.

Cotizacion oficial

Madrid 7.—4 t.

4 por ciento Interior	65'00
Idem Exterior	80'65
Idem Amortizable	78'35
Billetes Hip. Cuba 86	95'30
Idem id. del 90	79'30
Acciones Banco España	000'00
Comp. Arrend. Tabacos	211'75
Aduanas	97'05
Filipinas	95'10
París á la vista	29'50 á 29'40
Londres á la vista	32'57 á 32'53
Idem á 60 días vista	00'00 á 00'00
Idem á 90 id. id.	00'00 á 00'00

Movimiento del Puerto

Despachados el 8

Para Barcelona; polacra-goleta española «Anita» patron J. Guerrero, con 8 tripulantes y corteza de pino.

Anuncios oficiales

D. JUAN J. VIDAL Y MIR, ABOGADO, Juez municipal de la ciudad de Mahon.

Hago saber: Que el día 16 del actual, á las doce de la mañana, se venderán en la Audiencia de este Juzgado, siendo la postura competente, una carabina, dos tercerolas y un revolver de seis tiros con su funda y cinco cápsulas, decomisado todo en méritos del juicio de faltas, celebrado contra Onofre Sintés y Pons y otros, sobre uso de armas sin licencia, en la inteligencia que los licitadores deberán exhibir su cédula personal y depositar previamente el diez por ciento del importe de su justiprecio, no admitiéndose posturas inferiores á las dos terceras partes del mismo: pues así queda mandado en providencia de hoy, recaída en las diligencias de ejecucion de la sentencia firme dictada en el referido juicio.—Dado en Mahon á 6 Octubre de 1897.—Juan J. Vidal.—P. S. M.—Alejandro Gavaso, Srio.

Telegramas

DE

El Bien Público

No se permite su reproduccion en esta ciudad.

Madrid 7.—1'40 t.

El consejo de ministros presidido por la Reina no ha revestido interés.

El Sr. Sagasta repitió la nota oficiosa divulgada anoche, sosteniendo que el problema de Las Filipinas merece especial atencion.

Se ha firmado el nombramiento de Subsecretario del ministerio de Estado á favor del Sr. Aguena.

Los ministros no se han reunido en consejo.

Madrid 8.—2'40 mad.

La manifestacion verificada en la Habana no ha tenido la importancia que al principio se la atribuyó. La organizaron algunos comerciantes á los que se unieron otros elementos de escasa importancia.

Los adictos al Gobierno actual piden el relevo del general Weyler.

Madrid 8.—3 mad.

No es cierto que hayan ocurrido casos de fiebre tifoidea en la Academia de Artillería, ni en Segovia donde está establecida.

Se ha ordenado no embarquen para la península los soldados que no puedan soportar las incomodidades de la travesía.

Madrid 8.—9'20 m.

El general Sr. Martinez Campos ha publicado una carta en la que agradece la que le escribió y publicó en «El Imparcial».

Una carta del general Arderius desmiente que en la Habana haya producido pánico el rumor que ha circulado que el general Martinez Campos volveria á encargarse del mando superior de la isla de Cuba.

Imp. de M. Parpal.

# LA MUJER COLOSO

(Cuento)

La escena pasa en tiempo del Imperio, en una gran ciudad de un departamento del Norte de Francia.

Toda la población andaba revuelta, porque aquella noche debía celebrarse una gran velada, que el nuevo prefecto ofrecía a sus administrados.

Se había comprado por valor de mil francos de flores, la cena había sido encargada a París, y el prefecto no había retrocedido ante ningún gasto, deseoso de dar a sus convidados una fiesta inolvidable.

Tratábase, según las instrucciones recibidas del gobierno, de realizar la fusión entre los legitimistas y los individuos de la clase media.

Por lo tanto, las invitaciones habían circulado con extraordinaria profusión.

Sin embargo, aunque se leía en algunos rostros el entusiasmo que producía el sólo anuncio de la fiesta, no faltaba tampoco quien estuviese sumamente disgustado.

Los pobres desheredados que no habían recibido invitación, ponían el grito en el cielo y no podían ocultar su pesadumbre.

Figuraban entre éstos, dos modestos empleados de la prefectura, Hipólito Leconte y Marcelino Dabot, los cuales habían sido olvidados en las listas. Y este olvido les era tanto más penoso, cuanto que fueron los encargados de escribir los sobres de las invitaciones.

Indudablemente, se les había considerado como seres demasiado insignificantes para asistir a semejante solemnidad.

—Te aseguro—dijo Marcelino a su compañero, al salir de la prefectura—que no puedo sufrir con resignación el desaire que se nos ha hecho.

—Nos han ofendido gravemente—contestó Hipólito.—Toda la ciudad asistirá a la fiesta.

—Menos nosotros.

—¡Ah! ¡Si pudiéramos vengarnos!

—¡Ojalá! Pero no está en nuestras manos el volar la prefectura.

—No, eso sería demasiado y hay que buscar otro medio de fácil ejecución. Vamos a dar un paseo por la feria.

Hipólito y Marcelino contemplaron largo rato las tiendas de juguetes y después se detuvieron ante un barrancon, en el que lucía sus gigantes formas la mujer coloso, que medía 2 metros 20 de altura y pesaba 215 kilogramos.

La entrada no costaba más que 25 céntimos. Los dos amigos quisieron presenciar aquel espectáculo y a los pocos momentos se encontraron cara a cara con una mujer enorme, que, si bien no tenía ni la altura ni el peso anunciados, justificaba perfectamente su título de mujer coloso.

Cuando el individuo que hacía los honores de la exhibición hubo terminado su relato, Hipólito, al notar que su amigo Marcelino no se movía, le dijo:

—No ves que esto ha concluido ya? ¿Qué haces ahí?

—Espera un instante. Se me ha ocurrido una magnífica idea.

Con objeto de ponerla en ejecución, recorrió Marcelino la cortina, tras la cual se había ocultado la mujer coloso, después de la representación.

—Dispénsame usted, señora—le dijo.

—Tengo que pedirle a usted un favor. Uno de mis amigos da hoy una gran fiesta y ha pensado que forme usted parte del programa. ¿Quiere usted acu-

dir esta noche a su casa, a la una y media de la madrugada, vestida de etiqueta?

—Eso dependerá de la generosidad de su amigo de usted.

—Se le darán a usted cincuenta francos y participará de la cena. Al llegar se sentará usted en una butaca para oír el concierto y después...

—Después, haré mis ejercicios de costumbre, levantando enormes pesos y tragándome un sable. Estamos de acuerdo y no faltaré a la cita.

—Perfectamente. Ahora le voy a entregar a usted su invitación.

Marcelino sacó de su cartera una esquila en blanco y escribió en ella el nombre de Irene Stramboulof, embajadora del Afghanistan.

Acto continuo entregó el documento a la mujer coloso, y partió en compañía de su amigo.

No hay manera de describir el movimiento de sorpresa que se produjo en los salones de la prefectura, cuando uno de los criados anunció con voz de trueno: «La señora embajadora Irene Stramboulof.»

El prefecto se quedó aterrorizado, y apenas tuvo la sangre fría suficiente para saludar con la cabeza al monstruo que tenía ante sus ojos.

La fingida embajadora, fiel a la consigna, se sentó en un sofá, con objeto de oír el concierto de que Marcelino había hablado.

Todo eran risas y murmuraciones en el salón; la gente se agolpaba a los pasillos para ver a la recién llegada, y algunas señoras se subieron a las sillas para contemplar mejor el espectáculo.

Terminada la primera parte del programa, la mujer coloso preguntó a su vecino si sabía dónde se podía beber, y en vista de la contestación que obtuvo,

se levantó y se abrió paso entre la multitud.

Al llegar al comedor, dijo a uno de los criados.

—Me estoy muriendo de sed. Venga un vaso de vino.

Advertido el prefecto de lo que ocurría, acudió presuroso al sitio donde se hallaba Irene.

—¿Tengo el honor de hablar con la señora embajadora Stramboulof?—le preguntó.

—¿Strambou... qué?... ¡No sé lo que quiere usted decir con eso! Yo soy Irene, la mujer coloso, la maravilla del mundo entero, que pesa 215 kilogramos. Pero usted debe saberlo, puesto que es usted el amigo del caballero que me ha contratado.

—¿La han contratado a usted?

—Sí, señor; en la feria. ¿Quiere usted que me presente en el salón para que esa gente vea como me trago un sable?

El prefecto llamó a su criado y le dijo:

—Eche usted inmediatamente a la calle a esa mujer.

—¡Me iré; pero que me den antes mis cincuenta francos!—gritaba la mujer coloso con toda la fuerza de sus pulmones.—¡Esto es un robo!..

Durante mucho tiempo no se habló en la ciudad de otra cosa más que de la velada de la prefectura.

Y las murmuraciones fueron de tal género, que el pobre prefecto se vió en el caso de pedir su traslado a otro departamento.

De los dos autores de aquella tan pesada broma, uno de ellos es actualmente un grave y sesudo juez de paz y el otro un respetable consejero general.—Alberto Lavocat.

# LA CATALANA

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES  
A PRIMA FIJA

Esencialmente española y única que tiene su dirección general en Barcelona, establecida en el domicilio de su propiedad,

Dormitorio de San Francisco, 5, principal, Barcelona

Capital y reservas: TREINTA MILLONES

Director Gerente, Sr. D. Fernando de Delás, ex-Diputado a Cortes, Abogado y propietario.

Esta Compañía cuenta por sí sola en la Isla de Menorca mayor número de asegurados que las demás de su clase reunidas.

SINIESTROS PAGADOS HASTA 31 DICIEMBRE 1896

4.413 por valor de pesetas 5.803.943'11

CAPITALES ASEGURADOS EN 31 DICIEMBRE 1896

Pesetas 550.741.848'06

Sub-Director en Menorca: D. Pascual José Hernandez,

Agente en Menorca: D. Juan Hernandez Tasso.

Arravaleta, 8 MAHON

# PARA VENDER Ó CAMBIAR

Se desea vender ó cambiar una casa muy espaciosa y con vista a la calle del Puerto, situada en el pueblo de Villa-Cárlos calle de S. Pedro número 71, con una casa en Mahon que reuna buenas condiciones.

Para informes, dirigirse a su dueño que vive en dicho pueblo de Villa-Cárlos. p. 8—8

# NODRIZA

Una natural de Ibiza, de 27 años de edad, desea encontrar criatura para amamantar.

Vive en Villa-Cárlos, calle Mayor núm. 147.

p. 3—3

# Para vender ó alquilar

Lo está una viña situada en la Alquería Cremada con caseta y otra para coladas, cisterna y árboles frutales.

Para informes, Prieto y Caules, 2.

3—1

# PARA VENDER

Lo está la casa núm. 23 de la calle de Gracia.

Darán informes en la casa núm. 136 de la calle del Castillo. 10—6

Lo está por un precio baratísimo, una magnífica cria de canarios, raza holandesa, 4 hembras y un macho.

Informarán en Villa-Cárlos calle Mayor, núm. 27. 3—3

La casa calle de San Roque núm. 13 de esta ciudad.

Informarán en esta imprenta. 10—8

Lo están las fincas siguientes:

Una calle de Cifuentes núm. 3.

Otra calle de Buenaire núm. 6.

Y una viña en el primer kilómetro de la carretera de San Clemente en el camino llamado de las Rodeas.

Para informes calle de San Jaime núm. 66 ó calle de Cifuentes número 3. p. 6—4

# BUÑUELOS

Los habrá todos los domingos y días festivos al precio de 40 céntimos de peseta los 400 gramos (libra) en la calle del Castillo, núm. 81, horno.

3—1

# Buñuelos y dulces

Habrà para vender los domingos y días festivos en el casino «El Progreso» de San Luis.